

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA ALEGAR

				FECHA DE INICIO TRASLADO:
				7 DE FEBRERO DE 2017
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-33-33-006 2013-00322-01	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	YODILMA ESTHER CAMARILLO BULDIN	ESE HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA	20/FEBRERO/2017
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-33-33-002 2014-00477-00	Dr. CARLOS ALFONSO GUECHA MEDINA	ALAFREDO SANTANDER LÓPEZ MOREU	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-MUNICIPIO DE VALLEDUPAR-FIDUPREVISORA	20/FEBRERO/2017

CONSTANCIA: Hoy, SIETE (7) de FEBRERO de DOS MIL DIECISIETE (2017) se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 181 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA